

CINCO PUNTOS IMPORTANTES PARA ENTENDER EL TEMA:

## Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009

ANÁLISIS DE SERGIO RAIMOND-KEDILHAC NAVARRO,  
PROFESOR DEL ÁREA ACADÉMICA DE ENTORNO ECONÓMICO

10 de Septiembre de 2008

El lunes 8 de septiembre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó al Congreso de la Unión la Iniciativa de Ley de Ingresos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2009 y los Criterios Generales de Política Económica correspondientes.

### 1

#### Acciones positivas

- a. **Inseguridad y delincuencia.** Ante la crisis de inseguridad, destaca la voluntad política por combatir la delincuencia y crimen organizado al incrementar las partidas presupuestales correspondientes: se refleja en la asignación de recursos destinados a Orden, Seguridad y Justicia, incrementándolos en 32.9 % en términos reales, con respecto a 2008. Las Secretarías de Seguridad Pública, Gobernación, Defensa y Marina, así como la Procuraduría General de la República tendrán un mayor presupuesto respecto a 2008, en 49.8, 25.1, 16.1, 12.3 Y 29.2 % en términos reales.
- b. **Educación.** Las acciones que incidirán de manera sustantiva en el rumbo futuro del país es el cambio iniciado este año a la calidad en la educación, resultado de la alianza establecida por la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Nacional, que introdujeron cambios a los incentivos de los profesores para prepararse mejor y premiar los buenos resultados en el aprendizaje de sus alumnos. Esto no representa gastar más, sino con el mismo gasto trabajar mejor y con mejores resultados.
- c. **Desarrollo Social e Innovación Tecnológica.** Dos rubros que recibirán impulso adicional son la Secretaría de Desarrollo Social y el CONACYT, que verán incrementados sus recursos en 25.9 Y 24.7% real, respectivamente.
- d. **Banca de Desarrollo.** A junio, el saldo de crédito impulsado por la banca de desarrollo ha crecido significativamente al 23.2% en términos reales respecto al mismo mes del año anterior y se espera una expansión de 22.4% para el año en su conjunto. **Esto paliará en parte el coletazo de la crisis financiera internacional, para el 2009.**
- e. **Infonavit.** El impulso del Infonavit al crédito a la vivienda es otro avance en medio y a pesar de la turbulencia financiera. Sigue rindiendo frutos este logro estratégico de un grupo de trabajo integrado por Víctor Manuel Borrás.
- f. El Ejecutivo Federal presenta por primera vez un plan para ejercer erogaciones plurianuales para proyectos de inversión en infraestructura, como es común en otros países. Es un buen intento para echar a andar inversiones en infraestructura de manera permanente lo que debería ser lo normal desde hace varias décadas.

La inversión de 531 millones de pesos es similar al valor aprobado para 2008. Con ello alcanzará el 4.1% del PIB, significando que durante el periodo 2007-2009 será mayor en 42.5% en términos reales a la observada en promedio durante el período 2000-2006. Aún así, se necesita mayor esfuerzo para que el ritmo de desarrollo de la infraestructura sea el que el país necesita, ante el rezago multisexenal que padece.



## Trayectorias preocupantes

- a. Insuficiencia petrolera. Preocupa el anuncio de que en 2009 continuará la caída de la producción en el yacimiento de Cantarell, la cual será parcialmente compensado por incrementos en la producción del yacimiento de Ku-Maloob-Zaap así como en los activos de Poza Rica-Altamira, Samaria-Luna, y del Litoral de Tabasco, pero disminuirán en 2009 las plataformas de producción y exportación de petróleo, pues se pronostican en 2,750 y 1,336 mbd para el próximo año, lo cual implica reducciones anuales de 3.8 y 8.6 por ciento, respectivamente.
- b. Entrada de divisas. **Preocupa el mayor déficit en Cuenta Corriente en la Balanza de Pagos, por caída de la exportación de petróleo, reducción de las remesas y el ritmo comparado de importaciones contra exportaciones.** El déficit de 2008 de \$6,954 millones de dólares de un salto se va a \$13,690 en 2009; del 0.6% del PIB al 1.1% del PIB.
- c. Menores IED y Remesas. La crisis financiera de Estados Unidos está afectando desfavorablemente tanto las inversiones, como a los flujos de remesas, para el 2009. El flujo de inversión extranjera directa que recibió el país se ubicó en 10,536.7 millones de dólares en el primer semestre de 2008. Esto aún es bueno pero el ritmo está disminuyendo rápidamente por el deterioro financiero y del empleo de mexicanos en Estados Unidos.
- d. Insuficiente creación de empleo. Durante el primer semestre de 2008, el valor real del PIB aumentó a una tasa anual de 2.7%, lo cual es explicable por la circunstancia de Estados Unidos, pero es bajo ante la necesidad de crear un millón de empleos por año. Al 31 de julio de 2008 el número de trabajadores urbanos afiliados al IMSS tuvo un incremento anual de 317 mil 187 ocupaciones (2.3 por ciento) y de 301 mil 789 plazas formales con respecto al cierre de 2007. Estas cifras son bajas para el millón de empleos que requerimos crear por año. Ya nos acostumbramos a ver tasas bajas de crecimiento y de creación de empleo por una trayectoria que no llegamos a remontar desde hace 24 años. Preocupa la falta de condiciones para mejorar.
- e. Falta de competitividad. Sigue México en niveles bajos de competitividad en casi todas las actividades productivas. Por ejemplo, la mayor dinámica de desarrollar tiendas y establecimientos comerciales en el interior del país, se están construyendo con un alto contenido de mobiliario y equipamiento importado. Aunque se fabrican en México, no compiten por precio, perdiendo la oportunidad de generar empleo en el país.
- f. Fuga del poder de compra. El poder de compra del mercado interno se va al exterior, induciendo que los empleos se generen en otros países. Es consecuencia del mismo punto anterior.
- g. México es víctima del **síndrome holandés**, también conocido como "mal holandés" o "enfermedad holandesa". Estos son los nombres generales que se le asigna a las **consecuencias dañinas provocadas por un aumento significativo en los ingresos en divisas de un país, por alguna causa distinta a la competitividad interna.** Esto explica en gran medida lo que está ocurriendo, reflejado en los puntos anteriores y permite ver lo que puede pasar.

México ha recibido y mantiene un nivel alto de dólares, entre otros factores, por los capitales que encuentran aquí mayores tasas de interés y rendimientos financieros comprados con los bajos rendimientos financieros en Estados Unidos. Como resultado del incremento de divisas, el peso se ha apreciado y perjudicó la competitividad, tanto de las exportaciones no petroleras del país, como también a la competitividad interna de la industria ante las importaciones mas baratas, con la consecuente insuficiencia de empleo nacional.

**Esto explica en gran parte el nivel insuficiente de empleo de los últimos años y el bajo crecimiento económico.** Lo afirmo aún sin querer restar culpa a la falta de preparación profesional en gran parte de las empresas nacionales.

# 3

## ¿Qué puede ocurrir?

El aumento del déficit en cuenta corriente puede aminorar el efecto del mal holandés al restar divisas a la balanza, con un consecuente desliz cambiario. También puede ocurrir que el Banco de México decrete mayores aumentos a las tasas de interés para mantener el alto nivel de divisas (independientemente de que la inflación en 2009 sea menor porque los precios del petróleo, acero y básicos ya están bajando), manteniendo alto el costo financiero a costa de mantener bajo el nivel de competitividad.

### ¿Hay alguna otra salida para la planta productiva y el empleo?

No hay “varita mágica” para aumentar la competitividad, pero México sí ha sido víctima del “mal holandés” por combinación de factores, tanto externos como medidas internas y efectos secundarios de decisiones políticas e interacción de agentes (poder ejecutivo, legislativo, grupos políticos, grupos económicos) que han llevado a la situación actual.

La consecuencia es una población en búsqueda de trabajo, y empresas mexicanas en búsqueda de oportunidades de mercados. Lo importante es crearles las condiciones propicias para que las oportunidades afloren al ritmo necesario. Debemos buscar crecimientos del 5% al 7% del PIB. El camino es arduo pero posible.

El Gobierno Federal lucha por mayores recursos fiscales mediante una mayor recaudación de impuestos e incremento de precios de sus productos y servicios (gasolina, gas, electricidad) y es natural, pero la planta productiva necesita condiciones propicias de competitividad que le permitieran crear más empleo. Entre el Banco de México y el Gobierno (Ejecutivo y Legislativo, Federal y Estatales) deben general las condiciones propicias y evitar dicho mal. Son responsables del buen manejo de las “externalidades” y esta es una de las más importantes en el ámbito económico.

Sin embargo, para ser realistas es más probable que el “mal holandés” continúe.

Conviene contemplar otras opciones como lo hizo **Irlanda** hace varios años cuando, en un momento de circunstancias difíciles como las que México enfrenta ahora y sin aparente salida, tomó una medida fundamental que le funcionó muy bien: bajar el impuesto corporativo de niveles del 38% al 13.5%. La consecuencia no se hizo esperar: incentivó la inversión, creció el empleo y también la recaudación.

Una medida que fortalecería la competitividad general de la planta productiva con amplio beneficio social y bajo sacrificio, sería implementar para el año 2009 una miscelánea fiscal sencilla pero de alto impacto, que consiste en impulsar un **cambio al IETU que aliente a la inversión productiva**.

# 4

## Cambios al IETU para alentar la Inversión

**Esta solución se puede decidir en la Cámara de Diputados durante septiembre:** cinco puntos para cambiar la aplicación del IETU, a entrar en vigor en enero del 2009.

- a. La disposición vigente dictaminó que para 2008, 2009 y 2010, para el pago del impuesto corporativo se hagan dos cálculos con el ISR y con el IETU y se pague el que resulte **mayor** de ambos. El cambio propuesto consiste en que a partir de 2009 cambie la disposición para que el contribuyente pague la cantidad **menor** que resulte entre el IETU y el ISR. Así, el mensaje que se envía es el estímulo a las inversiones. El que pague el IETU ya no tiene que esperar dos años, para gozar su beneficio.
- b. Para los que les resulte un pago mas bajo con el ISR continuar con el plazo de los tres años para el cambio al IETU.
- c. Dejar la tasa del IETU a un solo nivel definitivo del 16.5% en vez de aumentarlo al 17.0% en 2009 y al 17.5% al 2010.
- d. Definir ya las partidas que se permiten hacer deducibles para los sectores productivos. La disposición debe ser lo más generalizada posible. Además, ésta disposición deberá resolver la mayor parte de las quejas, reclamos y motivo de los amparos que presentaron la cámaras, asociaciones y representantes de todos los sectores productivos. Procurar evitar en lo posible los casos de excepción.
- e. Terminar de negociar con los demás países para que el IETU mexicano sea tomado como equivalente para los efectos fiscales de esos países.

# 5

## Conclusión

Enviar esta señal u otra parecida salvaría a México del bache económico en el 2009 y sentaría bases permanentes de aliento a la inversión a la planta productiva, induciendo a la creación de empleo puede reactivar la planta productiva y una atracción a la inversión directa tanto nacional como extranjera. El ingreso fiscal al tercer año incrementaría en dos puntos respecto al producto interno bruto, como ocurrió en Irlanda, pero acompañado del fortalecimiento de la planta productiva y el empleo.